

## **XXXIII TORNEO DE AJEDREZ TINAMAR 2023**

VALEDERO PARA ELO FIDE Y ELO FEDA.

### **BASES**

Se jugará un torneo limitado a jugadores federados en la última lista vigente (agosto 2023).

**PATROCINA:** Club de Ajedrez San Mateo.

**ORGANIZA:** Club de Ajedrez San Mateo.

**COLABORAN:** Ayuntamiento de Vega de San Mateo, Panadería Pulido, Aguacana, Instituto Insular de Deporte.

**PARTICIPANTES:** Jugadores federados durante la temporada 2023

**DÍAS DE JUEGO:** Se harán 7 rondas, siendo su distribución de la siguiente manera:

**Martes 05 de Septiembre** a partir de las 16:30 horas 1ª y a las 19:00 la 2ª ronda.

**Miércoles 06 de Septiembre** a partir de las 16:30 horas 3ª y a las 19:00 la 4ª ronda.

**Viernes 08 de Septiembre** a partir de las 17:00 horas 5ª ronda.

**Sábado 09 de Septiembre** a partir de las 09:30 horas 6ª ronda y a partir de las 17:00 horas 7ª ronda.

**LOCAL DE JUEGO:** Local Plaza de la Solidaridad en Vega de San Mateo.

**INSCRIPCIONES:** Cuota general de 20€, menores de 18 años 15€, menores de 12 años 10€ (jugadores del Club de Ajedrez San Mateo 10€ y menores de 12 años 5€) a ingresar en el siguiente número de cuenta: IBAN: ES11 2100 7014 4122 0008 3455 del Club de Ajedrez San Mateo Indicando en concepto "Torneo Tinamar 2023" seguido del nombre y apellidos del jugador o jugadora.

La admisión será por estricto orden de inscripción (plazas limitadas al local de juego)



Límite de inscripción hasta el domingo 3 de Septiembre a las 22:00 horas. Las inscripciones se podrán realizar solamente a través del <https://forms.gle/rsGygywv74it43p27> debiéndose adjuntar el correspondiente resguardo bancario de ingreso.

Sólo se admitirán por este medio, no se aceptarán WhatsApp ni comunicaciones verbales.

La inscripción no será válida hasta que no se haga dicho ingreso.

**SISTEMA DE JUEGO:** Suizo a 7 rondas.

**RITMO DE JUEGO:** 60 minutos por jugador más 30 segundos de incremento por movimiento.

**EMPAREJAMIENTOS:** El emparejamiento de la primera ronda se publicará a las 20:00 horas del 04 de septiembre.

**TIEMPO DE ESPERA:** Se establecen 30 minutos de margen para la presentación de cada jugador en la partida (se cuenta el tiempo desde la hora oficial de inicio de cada ronda).

**INCOMPARENCIAS:** Los jugadores que pierdan una partida por incomparecencia y no la justifiquen a la organización, serán descalificados del torneo. Dos incomparecencias, justificadas o no, supondrán la eliminación del torneo.

**BYE:** No cabe la posibilidad de solicitar bye durante el torneo.

**DESEMPATES:** Al finalizar el torneo se sortearía entre los siguientes: 1º Bucholz Completo; 2º Bucholz Mediano; 3º Bucholz Brasileño. En caso de persistir el empate se establecerá sin sortear, 4º Valoración media de los rivales, 5º Mayor número de partidas ganadas, 6º En última instancia partidas rápidas.

**DIRECTORA:** Natalia Peña Monagas

**ARBITRO:** José Manuel Pujales Llanos

**REGLAMENTO:** En lo no dispuesto en las bases se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos.



## PREMIOS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL Y ESPECIALES:

- 1º: 240€ + Trofeo
- 2º: 180€ + Trofeo
- 3º: 140€ + Trofeo
- 4º: 120€+ Trofeo
- 5º: 100€ + Trofeo
- 6º: 80€ + Trofeo
- 7º: 60€ + Trofeo
- Mejor fémina: 60€ + Trofeo
- Mejor Veterano: 60€ + Trofeo ( más de 65 años)
- Mejor juvenil: 60 euros + Trofeo
- Mejor jugador local: Trofeo (jugador que haya tenido ficha con el Club de Ajedrez San Mateo en la temporada 2022/23)
- Trofeo para los tres primeros clasificados en las categorías sub-8, sub-10, sub-12 y sub14.

Los premios no son acumulativos y se otorgarán de mayor a menor cuantía

**NOTAS IMPORTANTES:** La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta. Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo. Durante el torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la práctica del ajedrez, y por tanto, autorizándose a su difusión al participar en el torneo.

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según Leyes del Ajedrez de 1 de julio de 2014.



El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida.  
Debido a motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil  
al Árbitro Principal y a la Directora del Torneo

